

INFORME DE GERENTE

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SEGUPEN CIA.LTDA.
Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. No 321 de la Ley de Compañía, a nuestro Reglamento Interno y Estatutos sociales presento a ustedes el informe de las actividades del ejercicio 2.003.

Las actividades del año 2.003 en el contexto general fueron satisfactorias por el crecimiento cuyas bases radica en el empeño, sacrificio, dedicación y experiencia que durante los años anteriores hemos adquiridos en esta carrera, probablemente existen errores administrativos y es debido al reducido personal en el área que ayude a buscar las soluciones, como para citar un ejemplo manejamos aproximadamente 100 personas guardianes las 24:00 hrs.del día y durante los 365 días del año.

Los estados financieros cuyas cifras reflejan la realidad de la empresa, es fruto de la rentabilidad en estos últimos años, y el ajuste a los gastos en lo que mas se puede, también hay que mencionar los diversos problemas como accidentes, robos a los cuales estamos sometidos sin embargo creemos haberlos sorteado de la mejor manera.

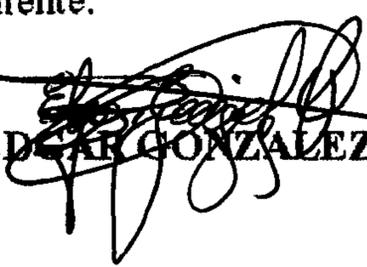
Con financiamiento bancario para la operación del negocio, procedimos a la adquisición de un nuevo vehículo, hemos incrementados nuestros equipos bélicos y armamentos, existe un desfase en la cuenta bancaria momentánea, también aparecen obligaciones pendientes que se solucionarían con la recuperación de la cartera por cobrar.

La utilidad ha sido utilizada en los activos de la cia. Nuestros ingresos crecieron en un 100% en relación al 2.002, y por consiguiente los gastos, siendo el resultado positivo para los intereses de la empresa, existe un anticipo a la renta cuya cifra considero positiva como contribución para los organismos que regulan los negocios.

Quedan aspiraciones no cumplidas, que esperamos satisfacerlas en lo posterior, es todo cuanto puedo mencionar, los estados financieros han sido preparado por un profesional de la materia, y en ello refleja los resultados de todas las operaciones que durante el año se realizaron, son ustedes los que juzgaran los actos, y solo me resta agradecer la confianza y el respaldo que me han brindado, igual a mis colaboradores.

La Libertad, Junio 5 de 2.004

Atentamente.


CAP. EDGAR GONZALEZ POZO

